

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ACADÉMICA DEL MÁSTER DE AVANCES EN CALIDAD Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

Dra. Ana Isabel García López, coordinadora del Máster Oficial de Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria, convocó a reunión a la Comisión Académica, celebrada el martes 5 de noviembre de 2024 a las 11.00 h. Se adjunta lista de asistentes en el Anexo I.

1º PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PUESTA A PUNTO DEL FORMULARIO PARA PETICIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Se consensuó entre los miembros de la CAM la propuesta de formulario para solicitud de prácticas externas, a enviar en los próximos días a las empresas colaboradoras. Junto con el formulario se adjunta un documento informativo en el que se debe informar de los siguientes aspectos:

- La dedicación horaria presencial prevista para las prácticas externas será de 120 h, como figura en el documento VERIFICA actualmente vigente.
- Los alumnos desempeñaran una dedicación entre 3 – 5 h diarias de prácticas en la empresa, hasta completar la carga de 120 h prevista. Puntualmente, cuando la actividad así lo requiera, se podrá exceder la dedicación horaria, descontándose las horas suplementarias de la carga total. En ese caso la empresa deberá enviar autorización al tutor académico del Máster, con copia al alumno implicado, indicando su autorización y el motivo por el que se plantea la ampliación de horarios.

2º PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. MODALIDAD DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y TFM ASOCIADO A LA MISMA EMPRESA

Se discutieron y consensuaron los siguientes puntos entre la Coordinadora y los miembros tutores de la Comisión de Prácticas Externas.

- Aquellos alumnos que realicen Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster asociados a una misma empresa, deberán completar una carga total de 300 h, correspondiente a los 30 créditos ECTS que suman ambas asignaturas. Sin embargo, el contrato ÍCARO asociado solo cubrirá las 120 h relativas a las Prácticas Externas.
- Las empresas interesadas en acoger alumnos en la modalidad de Prácticas Externas y TFM podrán solicitarlo a través del formulario ordinario. La Comisión de Prácticas contactará posteriormente a esas empresas para evaluar si la línea de trabajo propuesta y el currículum del tutor responsable de la empresa son compatibles con la temática del Máster y los requisitos para tutorización de TFM, respectivamente.

3ª PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ASPECTOS RELATIVOS AL TRABAJO FIN DE MÁSTER.

Se discutió y consensuó entre los miembros de la CAM los siguientes puntos relativos al Trabajo Fin de Máster.

- Calendario y criterios de asignación de TFM: los diferentes grupos de investigación tienen de plazo hasta el 10 de noviembre de 2024 para enviar sus propuestas de líneas

de investigación para Trabajo Fin de Máster. El listado de propuestas se dará a conocer a los alumnos en una primera reunión el 14 de noviembre de 2024, de modo que los interesados puedan contactar con el grupo receptor a lo largo de diversas sesiones online previstas. La asignación definitiva se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2024. En caso de que varios alumnos soliciten la misma propuesta de TFM, la asignación priorizará al que tenga la mayor calificación de entrada al Máster.

- Excepciones al criterio general de asignación por nota serán:
 - (1) Aquellos alumnos seleccionados para una plaza de la modalidad de Prácticas Externas con TFM asociado en la misma empresa. En ese caso, se podrá proponer una línea concreta de TFM, diferente a las tareas de prácticas, y aprobada por la CAM según se expone en el 2º Punto.
 - (2) Alumnos que propongan línea de TFM cerrada, adscrita a un departamento o grupo de investigación concreto que no imparte docencia en el Máster pero cuya actividad investigadora está relacionada con el mismo. En ese caso, la solicitud deberá estar acompañada de una memoria donde se justifique la motivación particular por el alumno, basándose en su trayectoria con el grupo solicitante, objetivos comunes y posibilidades de continuidad a través del TFM.
- Se está elaborando un documento con instrucciones sobre la extensión, formato y estructura de la memoria escrita del TFM. Una vez consensuado con el resto de profesores del Máster, se dará a conocer al alumnado.
- Se ha acordado que el envío de las memorias de TFM y de los informes del tutor de TFM se centralice a través de la plataforma PRADO, evitando los envíos por email. Para mantener la confidencialidad, los tutores académicos enviarán el informe desde la página del Profesorado habilitada en PRADO, mientras que los alumnos lo harán desde la página propia de la asignatura.

4º PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CONSEJO DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE MÁSTER.

La Coordinadora informa que se ha elegido a la alumna SALIMA EL OUAHABI como miembro del Consejo de Representantes de Estudiantes de Máster. Asimismo, la alumna entra a formar parte como representante del estudiantado en la Comisión Académica y Comisión de Garantía Interna y Calidad del Máster en Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria.

5º PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sin ruegos ni preguntas

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión y de ella el acta de la que como secretario doy fe.

En Granada, a 5 de noviembre de 2024

VºBº

Dra. Ana Isabel García López

Coordinadora del Máster Avances en
Calidad y Tecnología Alimentaria

Fdo:

Dr. Raúl Pérez Gálvez

Secretario del Máster Avances en
Calidad y Tecnología Alimentaria

ANEXO I: LISTA DE ASISTENTES

Ana Isabel García López

Jesús Lozano Sánchez

Celia Monteagudo Sánchez

Ana María Rivas Velasco

Antonio Guadix Escobar

Raúl Pérez Gálvez